

Informe final de resultados

Sondeo de Información para Protocolos de Datos del Ministerio de Justicia y Paz

I. Aspectos metodológicos:

- Fecha de inicio de recepción de datos: 10 de noviembre del 2018.
- Fecha de finalización de recepción de datos: 30 de noviembre del 2018.
- Población meta: funcionarios del Ministerio de Justicia y Paz que dentro de sus funciones se contempla trabajar con datos de la población penitenciaria.
- Total de personas que completaron el formulario: 49.

II. Preguntas incluidas en el formulario de Google Drive:

1. ¿En qué Departamento o Área del Ministerio trabaja usted?
2. ¿Dentro de sus funciones se contempla trabajar con datos de la población penitenciaria?
3. ¿Cuáles son las fuentes de datos que usted utiliza durante su labor?
4. ¿Sabe quién recolecta esta información que utiliza? Explique.
5. ¿Sabe cómo es el proceso de recolección de los datos que utiliza? Explique.
6. ¿Sabe si existe algún control de calidad durante el periodo de recolección de los datos que utiliza? Explique.
7. ¿Considera que son necesarios mecanismos de control de calidad en el proceso de recolección de los datos que utiliza? Explique.
8. ¿Cómo se podría mejorar el control de calidad de los datos que se utiliza? Explique.
9. ¿Quién o quiénes podrían implementar estas medidas? Explique.
10. ¿Qué tipo de capacitación le gustaría recibir para mejorar su la labor en el uso de datos institucionales? Enumérelas todas.

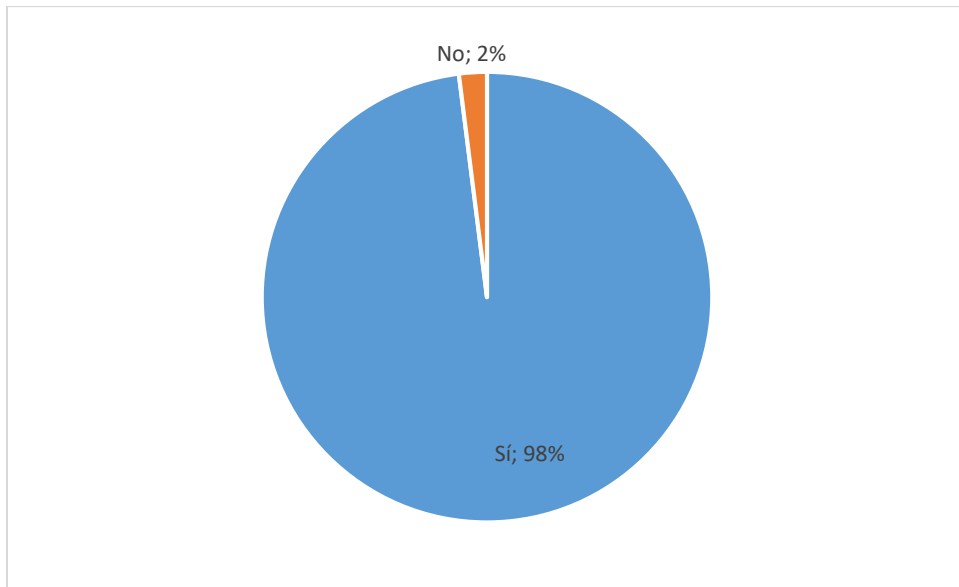
III. Resultados obtenidos a partir del sondeo:

Tabla 1
Distribución absoluta y porcentual del Departamento o Área del Ministerio donde trabaja, (n= 49 personas)

Departamento o Área donde trabaja	Frecuencia	Porcentaje
CAI	8	16%
CASI	6	12%
INC	5	10%
Investigación y estadística	3	6%
Seguridad	3	6%
Informática	2	4%
Policía Penitenciaria	2	4%
Atención a la mujer	2	4%
Atención integral	2	4%
Comunidad	2	4%
Administrativa	1	2%
Trabajo Social	1	2%
Secretaria de Dirección	1	2%
Adaptación Social	1	2%
Inteligencia e información	1	2%
Dirección general	1	2%
Centro Penal Liberia	1	2%
Atención a la mujer	1	2%
Computo de penas	1	2%
CAO	1	2%
Valoración preliminar	1	2%
Inserción social	1	2%
Dirección	1	2%
Otro	1	2%
Total	49	100%

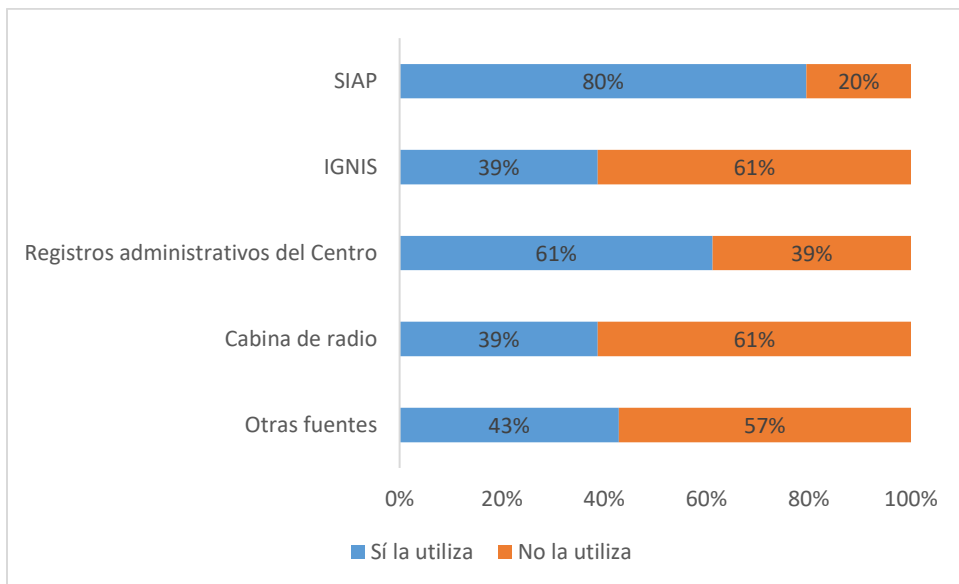
Fuente: Observatorio de la Violencia.

Gráfico 1
Distribución porcentual de las personas que trabajan con datos de la población penitenciaria, (n=49 personas)



Fuente: Observatorio de la Violencia.

Gráfico 2
Distribución porcentual de las fuentes de datos que utilizan durante su labor, (n=49 personas)



Fuente: Observatorio de la Violencia.

Tabla 2
Distribución absoluta y porcentual de la fuente que recolecta la información que utiliza, (n= 88 respuestas)

Fuente que recolecta la información	Frecuencia	Porcentaje
Policía Penitenciaria	13	15%
Personal Centro	12	14%
Seguridad	11	13%
Personal Técnico	7	8%
Personal Profesional	7	8%
Personal Administrativo	5	6%
Investigación y Estadística	4	5%
Poder Judicial	3	3%
Funcionarios MJ	3	3%
No sabe	3	3%
Secretaria	3	3%
Computo de penas	2	2%
Investigadores	2	2%
Oficialías de Guardia	2	2%
Trabajo Social	1	1%
Cabina de radio	1	1%
Expediente de archivo INC	1	1%
Consejo Interdisciplinario	1	1%
Consejo de Análisis	1	1%
Departamento de Información	1	1%
Informática	1	1%
Tribunales	1	1%
Sí, no explica	1	1%
Oficina Nivel Institucional	1	1%
OIJ	1	1%
Total	88	100%

Nota: Esta es una pregunta de respuesta abierta para la cual se procedió a realizar un listado de todas las respuestas y agruparlas de acuerdo a la frecuencia con la que se mencionaron.

Fuente: Observatorio de la Violencia.

Tabla 3
Distribución absoluta y porcentual del conocimiento en el proceso de recolección de los datos que utiliza, (n= 49 personas)

Proceso de recolección	Frecuencia	Porcentaje
Lo desconoce	4	8%
No responde	3	6%
A través del uso de sistemas transaccional SIAP e IGNIS	1	2%
Al ingreso de los privados de libertad se les entrevista, se le pregunta datos sociodemográficos, personales, familiares y direcciones. Además, el dato de tener a la orden a que ingresan y fotografía	1	2%
Cada evento que se da en el centro es reportado a la oficialía de guardia, de igual manera los ingresos y egresos se realizan en la oficialía de guardia de cada centro, la información recolectada se comunica a cabina de radio una vez antes de finalizar el día y en el caso del recuento de la población se realiza dos veces al día	1	2%
Cada una de las instancias consultadas tiene una fuente de información, en la medida de las cosas cada una de ellas responde a un tipo de solicitud de dato	1	2%
Conteo manual de los registros propios	1	2%
De acuerdo a listas de población matriculada	1	2%
El SAIP basado en los expedientes	1	2%
En base a la atención técnica de la persona privada de libertad y del expediente técnico	1	2%
En el caso de las oficialías captan todo tipo de información que se genera en el Centro y en los casos que proceda la trasladan a Cabina de Radio o bien el departamento de Información de la Dirección de la Policía Penitenciaria	1	2%
Entrevista de Ingreso	1	2%
Entrevista y revisión de documentos	1	2%
Entrevistas a residentes, a familiares e información proporcionada por otras entidades	1	2%
Es brindada por los diferentes funcionarios en los procesos que le corresponde y de acuerdo al cargo que ocupa. En algunas ocasiones otros funcionarios piden la información y se les hace llegar para que alimenten la base de datos	1	2%
Esta es una base simple, por condición jurídica, nombres y espacio de segregación	1	2%
Generalmente a través de registros administrativos, listas y revisión de expedientes	1	2%
La mayoría de la información es de la entrevista de ingreso	1	2%
La policía penitenciaria y los funcionarios profesionales de los centros alimentan las bases de datos diariamente	1	2%
La recolección de datos la debería hacer el departamento de estadística, en el caso particular de la UIS los datos lo recolectan de	1	2%

Proceso de recolección	Frecuencia	Porcentaje
forma manual, utilizando la revisión de expedientes de PPL y los traslada a matrices caseras de Excel		
La recolección se realiza conforme a un instrumento creado para ello por el propio Nivel y se reporta cada 15 días a la dirección del nivel, con esa información se realiza un solo informe para las Autoridades Superiores y uso propio del Nivel	1	2%
Las responsabilidades están asignadas según la Disciplina y según la Fase de Ingreso, Acompañamiento y Egreso	1	2%
Llenar los formularios de las diferentes aplicaciones	1	2%
Los datos son los del expediente del privado de libertad y de su entrevista de ingreso	1	2%
Manual uno a uno, colaborativo (SIAP), por recolección y conteo de informes que se solicita	1	2%
Mediante consulta a las fuentes de información	1	2%
Mediante el proceso de ingreso, acompañamiento y egreso	1	2%
Mediante el recuento de la población privada de libertad y la información de los expedientes administrativos	1	2%
Mediante entrevista a la persona privada de libertad o expediente administrativo	1	2%
Mediante informes Policiales y reportes vía radio de comunicaciones y telefónicos	1	2%
Por medio de la Dirección del Centro se solicita la información a los compañeros técnicos y administrativos	1	2%
Primer ingreso se realiza entrevista y repaso o conteo en caso de la policía	1	2%
Se inicia desde la fase de ingreso de la población beneficiada, con la participación de las secciones técnicas, de seguridad, administrativas y el departamento de estadística	1	2%
Se realizan mediante entrevistas a los privados de libertad, familiares, recursos de apoyo laboral, revisión de los expedientes, bases de datos de diferentes temas, información consignada en el SIAP y en el IGNIS	1	2%
Se recolecta por medio de entrevistas, valoraciones e informe	1	2%
Se utilizan lectores cédula y pasaporte y digitación de datos al Sistema	1	2%
SIAP a través de un expediente electrónico que tiene cada Privado de Libertad, el mismo se incorpora en una base de datos general y de ahí se gestan las diferentes estadísticas	1	2%
SIAP movimientos de población, sentencias y causas pendientes, IGNIS ubicación y movimientos, cabina de radio novedades y movimientos	1	2%
Todo mediante comunicación oficial del Poder Judicial (tener a la orden, testimonio de sentencia, auto de liquidación de penas)	1	2%

Proceso de recolección	Frecuencia	Porcentaje
Una vez que el privado de libertad ingresa, se genera todo un protocolo de ingreso y registro a efectos de incluirlo en el sistema de datos del Centro	1	2%
Una vez que se recibe la información se registra en las diferentes bases (SIAP, controles del centro, actas ,registros digitales) de acuerdo al objetivo	1	2%
Utilizó el SIAP y conozco como funciona, y los registros internos del Centro	1	2%
Desde que la población hace su ingreso al sistema penal se comienza con la recolección de datos, a partir de ahí durante la estancia en prisión esos datos se van actualizando	1	2%
Total	49	100%

Nota: Esta es una pregunta de respuesta abierta para la cual se procedió a realizar un listado de todas las respuestas y agruparlas de acuerdo a la frecuencia con la que se mencionaron.

Fuente: Observatorio de la Violencia.

Tabla 4
Distribución absoluta y porcentual sobre los controles de calidad durante el periodo de recolección de los datos que utiliza, (n=49 personas)

Control de calidad	Frecuencia	Porcentaje
Desconoce	20	41%
No responde	9	18%
Se revisan y verifican los datos por parte del registrador del SIAP, oficiales de guardia y la jefatura	1	2%
Reglas de negocio para minimizar el error y potenciar la calidad del dato	1	2%
Informática y el Centro corroboran la información	1	2%
Control con relación a deserciones, traslados y otros	1	2%
Revisión de expedientes	1	2%
Control cruzado y revisión constante	1	2%
Supervisión de las jefaturas con base en los protocolos existentes	1	2%
No existe	1	2%
Confidencialidad de los datos y protocolos	1	2%
Comparación de información, controles cruzados, sumatorias de la población y comparación	1	2%
Procedimientos entre la Dirección y las diferentes disciplinas	1	2%
Desde las estadísticas que se generan	1	2%
Responsabilidad del departamento o Centro	1	2%
Directrices institucionales	1	2%
Revisión por parte de los profesionales y el jefe	1	2%
El SIAP monitorea la información	1	2%
Seguridad de cada Centro	1	2%
Es función de los jefes del Centro	1	2%
Cada funcionario tiene la responsabilidad	1	2%
Formularios de recolección	1	2%
Total	49	100%

Nota: Esta es una pregunta de respuesta abierta para la cual se procedió a realizar un listado de todas las respuestas y agruparlas de acuerdo a la frecuencia con la que se mencionaron.

Fuente: Observatorio de la Violencia.

Tabla 5
Distribución absoluta y porcentual de las razones por las cuales considera necesarios los mecanismos de control de calidad en el proceso de recolección de los datos que utiliza, (n=49 personas)

Razones	Frecuencia	Porcentaje
Sí, no explica	10	20%
Confiabilidad de la información	3	6%
Otra respuesta	3	6%
Para depurar la información	2	4%
Datos sean de calidad	1	2%
Falta de capacitación y conocimiento técnico	1	2%
Información fidedigna	1	2%
Para no registrar errores en la información	1	2%
Datos reales y necesarios para conocer la realidad del sistema	1	2%
Para no repetir datos	1	2%
Para localizar errores y aplicar medidas correctivas	1	2%
Datos limpios, confiables y válidos para la toma de decisiones	1	2%
Por la importancia de la información	1	2%
Sistemas completos y actualizados con información real y de utilidad	1	2%
Porque mucha información registrada no corresponde	1	2%
Confidencialidad del proceso	1	2%
Porque muchas veces vienen datos equivocados	1	2%
Información más certera	1	2%
De momento el registro se considera eficaz	1	2%
Supervisión y los controles cruzados en la gestión	1	2%
Calidad, veracidad y el registro total de los eventos	1	2%
Para conocer las fallas y corregirlas	1	2%
Seguridad jurídica	1	2%
Veracidad y la seguridad de la información	1	2%
Datos confiables y ajustar las correcciones	1	2%
Para dato objetivo, veraz y de calidad	1	2%
Información de calidad	1	2%
Vigilancia en el proceso de recolección	1	2%
Información confiable y veras	1	2%
Certeza, eficiencia, eficacia y transparencia	1	2%
Datos confiables y procesos de trabajo actualizados y eficaces	1	2%
Con base en los datos se toman decisiones	1	2%
Toma de decisiones, validez y evaluación	1	2%
Seguridad jurídica en los procedimientos y actuaciones	1	2%
Datos fiables y precisos para la toma de decisiones	1	2%
Total	49	100%

Nota 1: Esta es una pregunta de respuesta abierta para la cual se procedió a realizar un listado de todas las respuestas y agruparlas de acuerdo a la frecuencia con la que se mencionaron.

Fuente: Observatorio de la Violencia.

Tabla 6
Distribución absoluta y porcentual de las sugerencias para mejorar el control de calidad de los datos que se utiliza, (n=49 personas)

Sugerencia para la mejora	Frecuencia	Porcentaje
Actualización	1	2%
Actualización diaria de bases y registros	1	2%
Actualización de plataformas y dotando de personal	1	2%
Actualización diaria de los datos	1	2%
Actualización y filtros de recepción y remisión	1	2%
Asumiendo responsabilidad de cada unidad	1	2%
Capacitación y definición de intereses de la institución	1	2%
Capacitación y supervisión	1	2%
Centralización, estandarización y precisión	1	2%
Comisión que dicte lineamientos y capacitación	1	2%
Completando el dato en el sistema de información	1	2%
Comunicación y cumplimiento de plazos para el registro de datos	1	2%
Con la implementación del IGNIS	1	2%
Control cruzado e importancia del aporte del funcionario	1	2%
Control interno por departamento	1	2%
Control por parte de los técnicos de informática	1	2%
Controladores de información permanente	1	2%
Controles cruzados	2	4%
Diferenciar la condición jurídica para la valoración	1	2%
Equipo avanzado	1	2%
Equipo necesario para procesar la información	1	2%
Estandarización de procesos y unificación de criterios	1	2%
Inducción, directrices, protocolos y grupo funcional	1	2%
Innovación y mejores sistemas de informática	1	2%
Inspectores de calidad	1	2%
Instalación de computadoras	1	2%
Instancia responsable del monitoreo y evaluación	1	2%
Instrumentos de recolección y mejora de indicadores	1	2%
Instrumentos tecnológicos	1	2%
Más seguimiento y menos improvisación	1	2%
Monitoreo estricto	1	2%
Muestra de datos digitados y % de calidad del dato	1	2%
Nombrando una entidad encargada de la gestión	1	2%
Proceso de supervisión de la información	1	2%
Recurso humano, capacitación y supervisión	1	2%
Responsabilidad del usuario y control cruzado	1	2%
Sistema con datos necesarios por Centro	1	2%

Sugerencia para la mejora	Frecuencia	Porcentaje
Sistema digital claro, sencillo y con proyección	1	2%
Sistema digital, seguro, practico y en tiempo real	1	2%
Sistemas digitales	1	2%
Supervisión	1	2%
Supervisión y fiscalización desde las jefaturas	1	2%
Todo archivado y en regla	1	2%
Un equipo que de manteamiento a la información	1	2%
Un mismo documento para confeccionar traslados	1	2%
Un responsable de los sistemas que certifique el dato	1	2%
Utilizando herramientas tecnológicas existentes	1	2%
Utilizar un solo medio de información	1	2%
Total	49	100%

Nota: Esta es una pregunta de respuesta abierta para la cual se procedió a realizar un listado de todas las respuestas y agruparlas de acuerdo a la frecuencia con la que se mencionaron.

Fuente: Observatorio de la Violencia.

Tabla 7
Distribución absoluta y porcentual de quién o quiénes podrían implementar las medidas para mejorar el control de calidad de los datos que se utiliza, (n=49 personas)

Quién o quiénes podrían implementar estas medidas	Frecuencia	Porcentaje
Arquitectura, Dirección de la Policía y Administración del Centro	1	2%
Controladores	1	2%
Departamento especializado	1	2%
Directores	1	2%
El que alimenta el sistema	1	2%
Ente con experiencia en manejo de datos	1	2%
Estadística	1	2%
Estadística o Planificación	1	2%
Funcionarios, jefaturas y grupo de verificación	1	2%
INC	1	2%
Informática	7	14%
Informática y Directores	1	2%
Informática y funcionarios de cada área	1	2%
Informática y profesionales capacitados	1	2%
Investigación y Estadística	4	8%
Investigación y la Policía Penitenciaria	1	2%
Jefatura de Disciplinas y Jefatura de Computo de Penas	1	2%
Jefaturas	2	4%
Jerarcas	2	4%
Oficialía de Guardia y funcionarios	1	2%
Oficialía de Guardia registradores	2	4%
Personal de cada oficina	2	4%
Personal técnico y administrativo	1	2%
Personas con conocimiento en manejo de expedientes	1	2%
Recolectores de datos y sus jefaturas	1	2%
Seguridad e Informática	1	2%
Seguridad, Equipo de intervención, Informática y Directores	1	2%
TI y el INC a través de Investigación y Estadística	1	2%
TI y grupo funcional	2	4%
Todos los funcionarios	1	2%
Todos los involucrados	4	8%
Una persona solo para esta función	1	2%
Total	49	100%

Nota: Esta es una pregunta de respuesta abierta para la cual se procedió a realizar un listado de todas las respuestas y agruparlas de acuerdo a la frecuencia con la que se mencionaron.

Fuente: Observatorio de la Violencia.

Tabla 8
**Distribución absoluta y porcentual de las capacitaciones que le gustaría recibir para mejorar su
 la labor en el uso de datos institucionales, (n= 92 respuestas)**

Tema de capacitación	Frecuencia	Porcentaje
Otra respuesta	12	13%
IGNIS	11	12%
Estadística	7	8%
Manejo de datos	5	5%
Recolección de datos	4	4%
SIAP	4	4%
Bases de datos	3	3%
Calidad del dato	3	3%
Excel	3	3%
Protección de datos	3	3%
SPSS	3	3%
Cisco	2	2%
Dactiloscopia	2	2%
Información sensible	2	2%
Investigación	2	2%
Planificación	2	2%
Presentación de información	2	2%
SIG	2	2%
Sistemas de información de la institución	2	2%
Uso de datos	2	2%
Access	1	1%
Administración	1	1%
Análisis de Información	1	1%
Archivo	1	1%
Estrategias para información actualizada y confiable	1	1%
Evaluación de proyectos	1	1%
Fotografía	1	1%
Indicadores y variables posibles	1	1%
Informática	1	1%
Innovación tecnológica	1	1%
Manejo de expedientes electrónicos	1	1%
Necesidades de información	1	1%
Políticas públicas del estado en materia penitenciaria	1	1%
Programas de la institución	1	1%
Secretarial	1	1%
Visitas a Centros	1	1%
Total	92	100%

Nota: Esta es una pregunta de respuesta abierta para la cual se procedió a realizar un listado de todas las respuestas y agruparlas de acuerdo a la frecuencia con la que se mencionaron.

Fuente: Observatorio de la Violencia.